

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13882 *EDICIONES MUESTRAS Y MOTIVOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad Ediciones Muestras y Motivos, S.A., en su reunión celebrada el día 29 de octubre de 2013, se acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de diciembre de 2013 a las diez horas y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 30 de diciembre de 2013 a las diez horas, en la calle Sagasta, número 23, segunda, 28004 Madrid, a los efectos de deliberar sobre las propuestas contenidas en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2011 (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria y estado de cambios en el patrimonio neto y el informe de gestión), aplicación y distribución del resultado, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2012 (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria y estado de cambios en el patrimonio neto y el informe de gestión), aplicación y distribución del resultado, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Propuesta de ratificación de la página web corporativa e inclusión del artículo 3 bis de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales relativo a la convocatoria de las Juntas Generales de Accionistas.

Quinto.- Modificación del artículo 27 de los Estatutos Sociales relativo a la retribución de los administradores.

Sexto.- Modificación del artículo 30 de los Estatutos Sociales relativo a la formulación de las cuentas anuales.

Séptimo.- Cese y nombramiento de administradores.

Octavo.- Delegación en el Presidente y Secretario de las facultades precisas para que cualquiera de ellos, indistintamente, puedan llevar a cabo el complemento, subsanación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados en la presente Junta General.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 272 y 286 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de auditoría de los ejercicios auditados, así como, en su caso, el texto e informe de la propuesta de acuerdos efectuada a la Junta. El anuncio de convocatoria de Junta General de Accionistas se ha publicado también en el apartado de Accionistas de la página web de la Sociedad, <http://www.muestras-y->

motivos.es y, a su vez, ha sido remitida la notificación individual exigida en los Estatutos. De acuerdo con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital se requerirá la presencia de Notario para que levante Acta.

Madrid, 20 de noviembre de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Miguel Arroyo Gutiérrez.

ID: A130065692-1